

## Resumen de la reunión de Consejo Escolar de 1-6-2016

La reunión da comienzo hacia las 18:35 horas. Pedro Sánchez, que se hará cargo de la dirección del centro a partir de julio, tomó la palabra refiriéndose a su experiencia en los equipos directivos del instituto durante 24 años y para dar a conocer a los miembros del nuevo equipo directivo (Mariem Almécija, jefa de estudios, Manuel Soriano, Pepe Valverde, Ana Garay, Yolanda Ramírez, Ester Lorente, jefa estudios nocturno y María José Díaz López, jefa del departamento de actividades). Resaltó que deseaba seguir trabajando en la línea que ya había comenzado Fernando Ureña, y contaba con la colaboración de todos y la experiencia e ilusión del equipo directivo.

Fernando Ureña tomó luego la palabra para referirse a la inauguración el día 3 de mayo del mural de José María Párraga, que tras su restauración ha permitido presentarlo a toda la comunidad con su aspecto original. Indicó que se ha pedido a la Consejería de Educación la catalogación del mural como bien de interés cultural. También se refirió al éxito de la exposición en la biblioteca de 42 de sus obras cedidas por particulares y expuso que se está pensando en la posibilidad de realizar un acto especial a propósito de la celebración del 80 aniversario del nacimiento del pintor, que tendrá lugar este año que viene.

A renglón seguido comentó que se había realizado la evaluación de diagnóstico los días 9 y 10 de mayo dirigida a alumnos de 2º de ESO y destinada a evaluar la competencia en comunicación lingüística en Lengua Castellana y Lengua Inglesa. Señaló que se esperaba que en la semana del 6 al 12 de junio se recibirían los informes destinados a los padres de los alumnos que la habían realizado, así como el informe global y la propuesta de mejoras.

En cuanto al informe de convivencia se mencionó que estaba pendiente un recurso al expediente de expulsión de 10 días de un alumno, informó también de otra expulsión que ya se habría producido.

En lo relativo al borrador de la Consejería de Educación y Universidades sobre la regulación del sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mencionó que se habían producido cambios en algunos artículos que debían aprobarse en el claustro de profesores y que debían ser debatidos en las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica y de las que se daría cuenta a los padres. El Sr. Director dijo que las instancias de matrícula incluían tres opciones: modalidad normal, bilingüe y plurilingüe. A continuación se produce la intervención de Antonio Llor, representante de los padres, que critica el modelo de instancia utilizado por entender que es muy dirigista. El Sr. Director comentó que estaba previsto un modelo de instancia para cambiar de modalidad y que con respecto a este asunto se hizo un sondeo que se tuvo en cuenta para diseñar el modelo de instancia. Manifestó que ese modelo está en la web del instituto<sup>1</sup>. Comentó a continuación que en el caso particular de indicarse en el modelo de instancia la opción bilingüe, siendo francés una de las opciones, se consideraría de facto como si fuese opción plurilingüe.

Terminó diciendo que la opción mayoritaria parecía ser plurilingüe en los primeros cursos (hasta 3º de ESO).

Posteriormente don José Belmonte, presidente de la AMPA, pasó a comentar la aparición en el boletín oficial de la Región de Murcia de la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales ...

El director hizo referencia posteriormente a la oferta educativa de 2º y 4º de ESO y de 2º de Bachillerato en relación con los cambios que les afecta en cuanto a la entrada en vigor de la LOMCE.

---

<sup>1</sup>No lo he localizado

Hizo también mención a la entrada de la asignatura de Economía como asignatura ANL (asignatura no lingüística) además de la Geografía e Historia. Comentó también que estaba previsto un grupo plurilingüe en primero de Bachillerato de Ciencias Sociales / Ciencias ordinario y que las asignaturas que lo conformarían serían Tecnología Industrial, Informática y/o Cultura Científica.

La oferta en Bachillerato sería finalmente de 8 grupos de primero y otros 8 de segundo.

Se pasó a continuación a comentar los resultados de segundo de Bachillerato.

En primer lugar el Sr. Director dejó claro que la LOE desaparece y ya no habrá más selectividades. Se realizará una reválida. En el caso de alumnos que repitan segundo de Bachillerato deberían pedir una convalidación de asignaturas, con el fin de cursar las que no se convaliden más las nuevas asignaturas LOMCE. Es una situación que se puede convertir en un hándicap para los alumnos/as repetidores, en especial en el bachillerato de artes.

Hizo notar que en el curso 2016-17 los alumnos/as que suspendan la reválida tendrían de forma excepcional el título de bachiller. No sería ya así en los siguientes cursos. Por otro lado dejó claro que las reválidas son competencia de cada comunidad autónoma.

Se está a la espera de un borrador que debería aparecer en breve y de una reunión con responsables de otras comunidades autónomas para clarificar la forma de realizar esta nueva prueba que está causando tanta incertidumbre entre el alumnado.

En el apartado de ruegos y preguntas el director nos hizo saber que en la Consejería de Educación estaban molestos con los padres/madres del IES Floridablanca por las últimas noticias aparecidas en la prensa regional y nos confirmó que las obras en los aseos en la planta baja del instituto estaban previstos para el mes de julio. La representante municipal resaltó que se había aprobado una moción en junta de pleno municipal en la que se habían aprobado una dotación de 26500 € para obras. En el pleno se mencionaron las necesidades de mejoras de luces led, sustitución pizarras, cambio de las ventanas, taquillas y pintura de las aulas. En ese sentido indicó que los técnicos municipales pasarían por el centro.

En cuanto a los resultados académicos, D. Antonio Llor, representante de los padres/madres resaltó los malos resultados de segundo de bachillerato, especialmente notables en algunos grupos (2º E y 2º G) y también en lo relacionado con algunas asignaturas: Historia España, Lengua, Inglés e Historia del Arte. La dirección del instituto hizo mención al abandono de los grupos E y G, cercado al 50 %, como causa principal de esas cifras. Manifestaron que en la memoria final de curso se presentaría un análisis y justificación de esos datos.

Don José Belmonte, presidente de la AMPA, hizo una crítica severa por la poca sensibilidad que el departamento de Artes Plásticas había mostrado en la preparación de la jornada dedicada a José María Párraga, en especial en lo relacionado con la restauración del mural del artista murciano. La crítica no tuvo buena acogida entre el equipo directivo y profesores presentes, que intentaron justificar con distintos argumentos la falta de implicación de los profesores de ese departamento, argumentos que no compartía en absoluto nuestro presidente. El asunto fue subiendo de tono y se tornó en un agrio enfrentamiento entre alguno de los profesores y don José Belmonte.

Finalmente el Sr. Director tomó la palabra, interrumpiendo el debate, con el fin de dar por finalizada la reunión.

Los representantes de los padres en el Consejo Escolar